

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Plaza de San Pablo, Apart. 2º de Correos nº 81 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2814

Miércoles 24 Enero de 1924

MADRID

¿QUÉ HARÁ EL GOBIERNO?

Refiriéndose al caso Calvo Sotelo ha dicho el ministro de Justicia que hasta pudiera ocurrir que no hubiese tal caso y que se encontrase una fórmula de armonía que satisficiera a todos y resolviera completamente el asunto.

No negamos, aunque nos parece difícil, el hallazgo de la fórmula; lo que negamos es la posibilidad de la satisfacción totalitaria.

Porque hay en la Cámara quienes no tienen el ánimo inclinado a la satisfacción; o solo les satisface lo que sea prolongar la latitudinaria y la venganza y si no fuera así, no habría problema.

Porque es cierto que el Sr. Calvo Sotelo, con otros miembros del Gobierno de carácter civil que constituyó el general Primo de Rivera, se sentó a una mesa determinada por el Tribunal sentenciador, era a los ojos muchos peripatéticos y para las conciencias menos delicadas, abrumadoramente recusable.

Un Tribunal de adversarios y de enemigos declarados carece de la virtud más esencial en los juzgadores: la de la imparcialidad.

Y cuando la parcialidad inspira y dicta los fallos estos no son siquiera reflejo de la imperfecta justicia humana y por consiguiente no pueden aceptarse.

Si por las regiones gubernativas y por la Cámara de Diputados, especialmente por el lado izquierdo de ésta, pasasen vientos de sinceridad, las posibilidades de la fórmula armónica a que ha aludido el Sr. Alvarez Valdeos serían un hecho, puesto que todos reconocerían estas dos cosas: la pasión que unos calificaban de noble y otros de insoportable y baja pasión de los elementos que proponían en las Constituyentes, de aquellos Diputados que pusieron en aprieto sus imaginaciones para hacer efectivas las supuestas responsabilidades políticas de unos hombres que en el peor de los casos nada hicieron en daño de España y en el mejor le prestaron servicios relevantes como los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalupe y que sobre esas su puestas responsabilidades políticas había pasado, aventándolas, con un veredicto absolutario, el sufrágio universal.

Si se reconociera eso, no habría problema; mas como no solo no se reconoce espontáneamente, sino que hay interés en no reconocerlo, el problema no tendrá, no podrá tener la solución armónica que se apunta, sino otra con la que necesariamente quedará un número mayor o menor de insatisfechos, si es que la torpezada como carter en el asunto y se las arregla de manera que todos resulten decontentos.

Puede que lo mejor fuera que el Gobierno, sin segundas intenciones, entregase el caso a la resolución del Parlamento con la mira puesta en la rectificación del error y en la reparación de la injusticia pero ¿pro temerá las palabras y los gestos iracundos de esos hombres empujados de la justicia que pueban los escarros de la extrema izquierda?

Si no les temiese, a falta de la amnistía, ya habría llevado a la «Gaceta» los correspondientes decretos de indulto.

PATRICO

El periódico es necesario, es el arma de lucha más eficaz para combatir al sectarismo, para defender la patria.

Algunos se dan cuenta de ello y de que solo con dinero puede hacerse un periódico infuyente, que sirva para estos fines.

Otros no se dan cuenta, se distraen y el periódico pasa por trances amargos por falta o escasez de medios.

No saben que la suscripción no paga los gastos de confección de la carestía de los medios materiales necesarios.

Esta es la historia triste de los periódicos católicos que han de renunciar a muchas fuentes de ingresos y a ciertos recursos complementarios.

El estreno de anoche en el Gran Teatro

“EL DIVINO IMPACIENTE”

El poema dramático

El poema dramático representado cerca de trescientas veces consecutivas en Madrid con igual éxito, es una valedor, una enseñanza y una poesía.

No más de tres días ha, en un patidón madrileño, que tiene triste celebridad por algo que nunca fue poesía ni idealidad, se hablaba de la obra para decir que en aquellas columnas la habían perdido a remojo.

Nos pareció natural esta confusión. La poesía es mejor de dioses y quien vive a ras de tierra, quien tiene por asfuerzo un ideal no gustará jamás de sus dulzuras. La poesía no puede gustarse bien quien solo piensa en la materia y se revuelve en el fango.

Angel de vesturas, gloria de cielo, flor aromática, alma virgen, ensueño de ideal, la poesía en estos tiempos es algo que quiere huir de nosotros por no vivir donde el odio triunfa, donde no hay hoy sueños, bienandanzas, ni ideales.

Aquellos Ingánes de oro bailadoras con alas de carnia y sierva pura dejaron de ser imágenes para ser nada más que oro sin color y sin colores, ambiciones lassas y triunfos de la materia, prosa vil en la escritura y jehand en la armonía.

Los amadores de la poesía no se sientan bien hallados en esta ambiente y tienen que volver la vista atrás para gozar unas horas enamorado de la historia patria, saboreando sus clásicos, deleitándose con los maestros que fueron y descubriéndose ante los que hoy son de gay saber. Pemán y los que como Pemán sientan en España y como viejos españoles escriben, traen con su savia de juventud nueva vida, producen obras que deleitan y emocionan como emocionaba y deleitaba «El Divino Impaciente». San Francisco Javier reditivo.

«El Divino Impaciente», el poema dramático de Pemán no es otra cosa que un retrato por el que desfiló la vida del gran jesuita, del gran apóstol de las Indias.

Cuando nuestro Don Juan Valera escribió su «Pepita Jiménez» decía que había estado libando las mieles de nuestros místicos del siglo de oro y de aquellas mieles había hecho su novela que como obra de arte es tan magnífica.

En ello pensábamos anoche al ver desfilar ante nuestros ojos el poema de Pemán.

También está libando mieles: las de la Compañía de Jesús. Saturado de lo que es la facienda Orden se ha adentrado en la vida de este gran hijo de San Ignacio y en el mármol pentélico de sus versos la dejó grabada.

Pemán que ha triunfado en la escena tan gallardamente ha tenido la valentía de escenificar esa biografía de San Francisco Javier en tiempos de los más difíciles para la Compañía de Jesús, cuando la Compañía se ha visto perseguida con más saña que nunca, cuando el nombre de jesuita que debe ser título de honor preciado, se ha llegado a pronunciar despectivamente y se ha querido hacerlo objeto de vilipendio por quienes accidentalmente se han encontrado en un pedestal que no merecieron, cuando quienes le deben honores, triunfos y tantas cosas más han sido los primeros que lanzaron contra ella la piedra del deshonor y el dardo de la malquerencia para que la Compañía fuera como el sándalo que perfume hasta el mar de la hacha que la hiere.

Pemán ha valedor la Compañía de Jesús y la ha mortificado tal cual es ante las muchedumbres ignoras que la desconocen, ante los eruditos a la violeta que a lo más saben de la Compañía de Jesús lo que leyeron en algún libro como el de Esguén Sué.

Pero la Compañía de Jesús, no es eso, y en presentarla como es, está uno de los aciertos del poeta, que ha ensalzado sin fustigar, sin aludir a ingratos ni a malvados. Creó el bien y dejó a un lado la política que no suelta el brazo con la poesía.

Pemán, poeta, basó en su inspiración colores, escribió déclimas lindísimas, cantó y cantó maravillosamente,

pero no inventó nada. Fue la realidad lo que describió entretegiendo escenas y recogiendo frases y notas de la vida del Santo.

Cuando asistimos a la representación nos parecía hallarnos en aquella Iglesia de Yasa de Roma donde el sepulcro de San Ignacio está bajo un altar y pasado en sus venerandas reliquias, los ojos del espíritu nos hacían ver que aquella bendición que se postpone en boca de San Ignacio era una bendición de San Ignacio el poeta, y aquellos nombres de Lainez, Fabro, Salmerón y Bobadilla, sonaban gratuitamente el oído recordándonos los silios de una orden, cuyo fundador pedía como gracia para los suyos: persecuciones y sacrificios.

Nos sentimos transformados al oír un lenguaje que no suelta el que de ordinario se oye junto a las bamballas, un lenguaje propio que de los labios de los actores fluye naturalmente y en misticismo con un sabor emocional de lo que conmueven, de los que hacen recordar el «vi me flores», de Horacio.

Javier era realmente el Javier que muere en la playa de Sachón mirando a China, Javier era el que dejó su nombre inmortal en aquellas tierras de Oriente.

Hace milagros y prodiga bienes y se bre paso sin más armas que la cruz, porque en su pecho hay un amor grande a Cristo, porque solo busca su gloria, la mayor gloria de Dios, lema de San Ignacio, porque solo tiene puestos sus ojos en el cielo y quien tiene allí su corazón ¿qué le pueden importar los dolores, las molestias, las angustias a ras de tierra?

Los cuadros de las Indias están logrados, tienen el acierto que el otro del colegio y el del salón de palacio y el del castillo familiar en Navarra, aquel castillo que derruyó un rey de todos los de este Reino y muchos de todas las de la familia de Javier redificaron más tarde.

Allí se evoca la historia de aquel Crucifijo milagroso que sudó sangre en vida del sant; allí recordamos aquel Crucifijo llamado del Cargrejo que poseía—no sabemos si posea—Don Alfonso de Borbón; y allí la muerte—preciosa ante los ojos del Señor—de un siervo Javier junto a Pablo de Santa Fe, pone el color a la obra y deja en el alma grato sabor de honda espiritualidad.

El autor

Faltó anoche en el teatro el poeta. Cuando el telón cayó, Alfonso Muñoz leyó un telegrama del autor que en laudaba a los cordobeses lamentando no haberle sido posible su asistencia. Lo sentimos.

Pemán, el orador florido de aquellos juegos florales celebrados media docena de años ha, el escritor genial que no ha muchos meses dio a la estampa una novela política, que siendo la realidad vivida tiene inspiraciones y delineamientos que la superan; Pemán que en aquellas jornadas de propaganda en días difíciles inventó ánimos, dió alientos y contribuyó con su palabra y su confianza a crear optimismos que se convirtieron más tarde en realidades, hacía falta anoche en el escenario para que juntáramos los aplausos de días pasados con los otros en que luchamos por altos ideales despertaba a quienes desesperanzados dormían y con estos de ahora, que son hojas de laurel, para la corona que Pemán ha tejido a la fealdad y perseguida orden.

Pemán no pudo venir, pero cuando llenaban el teatro al aplaudir con entusiasmo la obra lo tenían presente en el corazón.

Los actores

Convergamos en que la obra es maestra y que con ella se ha hecho una obra de justicia valedor y esclarecedora de la española orden cuyas excelencias plegan sus obras de todo tiempo, sus santos y sus sabios y hasta los odios y persecuciones con que le ha honrado, pero convergamos también en que tiene en la compañía de Ricardo Calvo unos preclaros intérpretes.

No vamos a descubrir a estas alturas a Ricardo Calvo, De clara estirpe

Acción Popular Agraria

Se recuerda a nuestros afiliados y simpatizantes que las reclamaciones y rectificaciones del Conso Electoral, pueden hacerse del 29 de Enero al 12 de Febrero, debiendo enviar a nuestras oficinas, calle Sevilla 5 y 7, las oportunas reclamaciones acompañadas de los documentos correspondientes, antes del día 5 de Febrero, para que puedan ser presentadas a su debido tiempo.

El Comité.

de grandes artistas él lo es siempre, es un actor que supo ser siempre de alto cotarro, que se adueña del público por su arte y que en el arte de recitar versos no le supera ni lo iguala ninguno del día.

Alfonso Muñoz encarna con justeza el protagonista que solo encomios y aplausos merece.

Rosario Iglesias, que hace muy pocos años nos brindó las primicias de su arte, no tiene en la obra papel de gran importancia, pero el talento de la joven actriz, primera figura hoy en su género, siempre sabe destacar y matizar el personaje.

Justina Santenaria, Alejandrina Corleón, Alicia Valery, Francisco López Siva, Guillermo Marín, Carlos Álvarez de Segura, y ¿quién sabe?, todos, supieron cumplir su cometido con verdadero acierto.

La presentación muy cuidada, con sonido y aireo «ad hoc» contribuyó al éxito que reconoció el numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro, ofreciendo este el aspecto de las grandes solemnidades.

Fueron tan continuadas como legítimas las ovaciones que hubo para el autor y actores y al final de todos los cuadros subió el telón varias veces.

MORSAM'R.

El Angel de Carolinas

Hemos recibido el número de Enero de esta hoja misionera, que publica en Sevilla, mensualmente, la Procura de la Misión de las Islas Marianas, Carolinas y Marshall, a cargo de los RR. PP. Jesuitas de la Provincia de Andalucía, cuya publicación se había interrumpido estos últimos años.

El sumario es interesante, como puede verse: Intercambio misionero de Eneo.—Misioneros de Carolinas.—(Hermano Tulaos) «El Angel de Carolinas».—Nuevos misioneros. Nuestror difuntos.—Nuestras secciones.—Su espíritu.—La Acción Católica y las Misiones.—Advertencia.—Bolsa del Carolino (ofertas y demandas).

Esta revista se distribuye gratis a los bienhechores de la Misión de Carolinas.

Puede pedirse a la Redacción, calle Federico Rubio, núm. 4, Sevilla, o al Presidente de la Junta de Córdoba, San Pablo 34.

Hotel S. Rafael

CÓRDOBA
Situado en el centro del comercio
AMBROSIO MORALES, N.º 3
Frente al Duqueso
Teléfono número 2104
Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba
Precios de cotización desde el 23 de Enero hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso 4'00 kilo
Idem sin hueso 5'80 »
Ternera con hueso 4'40 »
Idem sin hueso 6'10 »
Macho 3'00 »

La mujer y la política

III

Como se ha podido ver anteriormente, nosotros somos los primeros en reconocer que el buen sentido exige que la mujer casada se ocupe antes todo del marido y de sus hijos, en un palebre, de las obligaciones del hogar. Pero no vemos que el buen sentido le prohíba ocuparse en otras cosas y particularmente en el bien común de la sociedad de que ella forma parte, y en las condiciones de la vida pública que, por otra parte, tienen sus inevitables repercusiones en el interior del mismo hogar.

Al contrario, creemos que el buen sentido la requiere a que se preocupe de esas cuestiones. Que descaque en su marido, es el hombre el cuidado de atender a esas cuestiones de una manera activa, eso puede ser prudente, oportuno, división de trabajo... más o menos bien comprendido. Pero que «deba» necesariamente hacer esa «deba»; que «deba» renunciar a dirigir sus miradas y sus preocupaciones más allá de las paredes de su hogar; que «deba», en nombre de su misión natural, abandonar el hombre el cuidado de mirar por la seguridad y prosperidad pública, en todo aquello que, desde afuera, condicione e infuya en la misma vida interior del hogar, es lo que no lo vemos demostrado.

La mujer, como persona humana, que forma parte de la sociedad en que vive, cualquiera que sea la aureola que hermosee su frente: la de la virginidad o la de la maternidad, o la de la realidad doméstica. La mujer está directamente y personalmente interesada en todo aquello que modifique, eleve y rebajando, amenazando o comprometiendo, la vida colectiva. Ella vive las consecuencias de esa vida colectiva, no solo como miembro de familia, sino también como persona humana.

El aire de la plaza pública penetra irremediablemente, quírase o no, hasta lo más íntimo de los hogares. La mujer que dentro del hogar se ve forzada a respirar ese aire más o menos como su marido y como sus hijos. Su salud física y moral depende de ese aire, y no menos que la salud física y moral de los seres que le son los más legítimamente queridos.

¿Cómo pasa se podrá, en nombre de la sollicitud y de los cuidados que ella debe a esos seres, arrebatar a la mujer ese derecho de interesarse por el cuidado de ese ambiente para ver si es salubre o malsano, y de trabajar por sanarlo, cuanto esto sea necesario?

Diversas son las razones que alegan los enemigos del voto femenino para alejar de la política a la mujer. Hay aquí las principales: La moralidad, dicen, queda en peligro. Suficiente coherencia a la mujer en una atmósfera corrompida cual es la vida electoral con sus halagos, estuclas y mil otras mieles.

Sin embargo, nosotros creemos que la vida política no es más peligrosa para la moralidad de la mujer, que la vida del trabajo en la fábrica, en el taller o en las oficinas. Pues ¿cómo esos que se muestran tan escrupulosos ante los peligros morales de la vida política, se quedan tan tranquilos e imparitables ante los del trabajo femenino? Con la agravante de que estos son diarios, mientras que los de la vida política han de ser mucho menos frecuentes.

Dícese también que la política femenina compromete la vida del hogar introduciendo en él elementos de discordia y separando a la mujer de los deberes domésticos.

Pero ¿cómo esas divisiones políticas no existen, aún cuando se alegue el voto a la mujer?

Y en cuanto al tiempo perdido, por seguir el movimiento político, no creemos será mayor que el que, de todos modos, se habría de perder en reuniones mudadas, en el teatro, en el cine y en otras expansiones más o menos frívolas.

La mujer política necesitará leer el periódico, dice. ¿Como si no lo leyera ya hoy! Y si en la lectura de la prensa le ha de interesar más la política que el folletón de aventuras o la novela equivoca o picaresca, tanto mejor.

S. M. P.

Vida Religiosa

SABORAL.—Día 25. Santa Elvira. La misa y oficio con la Convención de San Pablo apóstol, con rito doble mayor y ornamentos blancos.

Carros. Jubileo circular de las 40 horas. En San Pedro Alcátera.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

ARREGLADO DE LA ORACIÓN. Intención general para el mes de Enero: Para que los impíos que miserablemente se glorian de estar «en Dios» y sea «contra Dios», vuelvan por fin en sí y se conviertan.

Intención misionera: Para que el Año Santo de la Redención contribuya lo más posible a la conversión de los judíos.

Resolución apostólica: Orez y, si se ofrece ocasión, hablar bien de Dios a los impíos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

Día 28. Domingo de Septuagésima, el Sr. Magistral.

San Basilio.—Del 21 al 29 se celebrará a las ocho de la mañana el Santo Sacrificio de la Misa y a continuación el rosario y la novena rezada en honor de la Sma. Virgen de la Paz. El domingo la misa será a las 9'30.

Notas Tradicionalistas

La Pérdida Irreparable para nuestra Comunidad ha sido la de don Jaime Chicharro, el verbo de la Tradición, el verdadero heredero de aquel gran tribuno, de elocuencia arrebatadora, que se llamó Juan Vázquez de Mella.

Traidora enfermedad, agravada por su actividad política, en lucha constante en defensa del Ideal, le ha llevado a morir como soldado en pleno campo de batalla.

Por esto esta Comunidad Tradicionalista no puede por menos de asociarse en la única forma, que ya por desgracia queda, de rendirle un homenaje celebrando una misa de funeral el día 25 a las nueve y cuarto de su mañana en la Iglesia de San Pablo de esta ciudad cuya misa será cantada por nuestra Juventud.

A ella invitamos a todos nuestros correligionarios y amigos a los que pedimos una oración por el alma del que no ha muchos meses arribaba con su palabra al pueblo cordobés y que de no haberlo dispuesto de otra suerte los altos desiguales de Dios, pensáramos nuevamente escuchar en plazo muy breve en esta tierra cordobés.

D. E. P.

Centro de Estudios Religiosos

Las clases de este Centro, fundado por nuestro Excmo. Prelado, en las Escuelas Pías, plaza de la Compañía, serán a las 7 y 8 y otras a las 8 de la noche; para mayor comodidad de los alumnos la clase que antes se daba a las 6 se dará también a las 7.

Los lunes, miércoles y viernes, para los varones.

Los martes, jueves y sábados, para las hembras.

Asignaturas: «Religión y Apologética», a las 7, profesor don Vicente Ledesma, para mayores de 16 años. «Moral», a las 7, profesor don Carlos Romero, para mayores de 16 años. «Curso especial para estudiantes», a las 8 y cuarto, profesor don Félix Romero. «Vida de Jesús», a las ocho, profesor don José M. Gallegos Rocafal.

Montilla

MEJORA. Se halla bastante mejorado, hablando de abandonado las mieles, nuestro buen amigo don Rafael Luque Sales, que en los andanes de la estación férrea de esa capital tuvo la desgracia de resbalar, fracturándose la pierna derecha, el día 27 del pasado mes de Octubre.

Continúa muy aliviada de sus dolencias la distinguida y bellísima señorita Aurora Valls García, fallidamente operada en el sanatorio de la Purísima de esa, por el eminente doctor don Enrique Luque.

S. M. P.

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE **COMERCIO**

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados: **Parcial, Profesional e Intendencia**

Subarbitrio edilicio. Profesores titulos. MAGNIPICO INTERNASO

Hemos tenido la satisfacción de saludar en la calle a nuestro íntimo don Francisco Duque Ruiz, administrador de Correos de esta localidad, que se halla casi totalmente restablecido de sus penosas dolencias, dispóniéndose a actuar, terminados los días de permiso.

Saludos a los pacientes y los deseamos total y completo restablecimiento.

SALUDO

Llega de Sevilla nuestro buen amigo don Vicente Oviero Torre, venia contento de la acreditada casa comercial de La Llave.

Bienvenido.

AMADOR

Hornachuelos

Hace pocos días hemos tenido la alegría de ver constituido un Centro de Acción Popular en este pueblo de Hornachuelos.

Infectado por una plaga de partidos que lo equitaban material y moralmente, los católicos, los que sentimos latir en nuestro pecho los nobles ideales de nuestros mayores, no podíamos por menos de sentir con honda pena al ver convertido nuestro pueblo en una guarida de hombres, que ni respetaban las ideas ni respetaban a las personas que decentemente paseaban por las calles.

¿Qué tienen que ver las ideas con el respeto y la educación? Imbuidos en ideas contrarreligiosas y antisociales de ellos no podía esperarse otra cosa.

Por eso la constitución de este Centro, debida a la intensa labor de unos cuantos hombres beneméritos ha sido como aquel maná que los hebreos recibieran de su Dios en el desierto de paso hacia la tierra prometida.

Ya tenemos un sitio donde podemos todos, pobres y ricos vivir en fraternidad; no con una amistad hipócrita, sino con un verdadero afecto del corazón, puesto que el acto exterior sólo se informa por el acto interior no es llamado. Aquellos discordias, aquellos mázcos ojos que engendraron a esta funesta división de la sociedad en capitalistas y proletarios ha llegado la hora que desaparezcán, porque así como las leyes son necesarias para que el bien común se guarde, así también el amor es condición indispensable para que la sociedad pueda existir.

Es necesario que todos pongamos lo que está de nuestra parte porque ese centro sig' adelante. Tanto el rico como el pobre, menester es que coadyuven a su sostenimiento; el uno con sus riquezas y el otro con el respeto y sumisión a los ideales que en él se defienden.

Los directores deben tener cuidado principalmente en la formación de los socios y en buscarle trabajo que es lo que hace falta para que el obrero pueda vivir con desahogo en unión de su familia.

Es un deber de todo católico en estos momentos el reconstituir la pa-

tría española que otros hombres en el espacio de dos años han destruido llevados por el afán de emponaer riquezas, sin mirar por el bien de los ciudadanos, por el bien del pobre.

Ha pasado ya aquellos lejanos tiempos en que el millonario y el pobre estaban en una distancia casi infinita. No era eso lo que mandaba la Iglesia, no era eso lo que Dios podía bendecir porque todos somos iguales, todos somos hijos de un mismo Padre que está en los cielos. Con estos principios está en el mundo antiguo la revolución de los espíritus y con estos mismos tiene que entrar en el moderno. Porque si seguimos por el mismo camino llegará un momento en que la sublevación del pobre será mayor que la de los esclavos en Sicilia.

Antonio González Benavid. z.

Círculo de la Amistad

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que a partir del día 1º de Febrero del corriente año, sólo serán admitidos como socios, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren, los que acompañen a la solicitud el importe de las cuotas de entrada y la mensualidad correspondiente, previa además la aceptación por la Junta de Admisión.

Rebusca de aceituna

Se viene concediendo estos días años pasados autorización por las autoridades para la rebusca de aceituna cuando estas crean ha terminado la recolección y este año ya se ha preguntado a los alcaldes que informen si está ya terminada.

Si a día no se dan cuenta, por desconocer la realidad, que este permiso es autorizar el robo en las fincas que todavía no hayan terminado la recolección al concederla, pues cuando la aceituna se coge en una finca, la que no se han de volver de varco, la cogen de la finca que está por coger.

Hagan los agricultores que las autoridades se informen personalmente de esta verdad y seguramente no volverán a conceder más el permiso de rebusca de aceituna.

M. MONTEMORANA.
Aguilar de la Frontera, 20 Enero, 34

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

7 DE LA

BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 -- Teléfono 2361

Crónica económica semanal

EL PROBLEMA FERROVIARIO

De todas las circunstancias que pesan aciosamente sobre la producción industrial española quizá ninguna sea tan grave y tan compleja como la que lo hacen sobre la industria de los transportes ferroviarios.

Crisis económica, cuestión social, competencia del transporte por carretera; estas tres circunstancias unidas hacen del problema ferroviario en todos los países uno de los más difíciles de resolver y más importantes, dada la magnitud inherente de la industria que presta un servicio público, cuyas perturbaciones repercuten inmediatamente sobre todo el engranaje industrial, comercial y financiero de un país.

Por otra parte la cantidad de capital que una industria de tal envergadura necesita para su creación y explotación, hace que el menor daño que se le produzca tenga rápidos y desastrosos consecuencias para la totalidad del crédito nacional.

El servicio de ferrocarriles era en otro tiempo un verdadero monopolio si no de derecho, por lo menos de hecho, y he aquí que colapsa de casual con la crisis económica mundial y la consiguiente agravación de las cuestiones sociales, no solo pierde este carácter sino que encuentra en los transportes mecánicos por carretera un poderoso competidor con todas las probabilidades del éxito.

Por eso mientras no se llegase a una eficaz coordinación de los transportes por ferrocarril y por carretera no puede contarse con la solución de ese problema.

La situación financiera interior de las compañías por otra parte es muy crítica debido que el aumento de gastos de personal por las reformas de la industria Prieto fué de un 246 por 100 mientras que los ingresos por elevación de tarifas, únicamente de 40 por 100.

Confiemos en la próxima Conferencia para la resolución de un problema clave de la vida industrial y financiera de España.

P. T.

Espectáculos

NUESTRA GUIA

«Estrella de Valencia». — El asunto de la película es limpio y correcto, la salvación de una mujer por sus propios recursos, y el ambiente del cabaret y a los trajes de las artistas.

«Voces de antaño». — Se trata de una antología del vals y especificamente de los vals que escribió Juan Straus. Tiene otro aspecto al biográfico, referido a aquél artista que si fué un gran músico, no fué un ejemplo para su familia. Malamente la película no tiene reprochos salvados algunos momentos.

LEONAN

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera — Córdoba, contra Rafael Reina y otro Defensor, señor Espina Procurador, señor Ausiás.

Córdoba, señores, contra Bernardo Alcalá, Defensor, señor Espina Procurador, señor Jiménez.

Sección segunda. — Priego, desobediencia, contra José Clemente Yepes, Defensor, señor Velasco, Procurador, señor La Cerda.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas variadas, cada día en el día de la fecha.

Es veinticuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre	13 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire	12 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	— 0 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	8 40
Oscilación	11 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 87
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm a 0.	761 40
Temperatura a la sombra	1 20
Temperatura de termómetro húmedo	0 8
Tensión de vapor	4 60
Humedad relativa	92 88
Estado del cielo	C despejado
Dirección del viento	N. E
Fuerza	Ventolinas
Recorrido en 24 horas	92 87

El Catedrático de Física del Instituto Central y Técnico Rafael Vázquez

Gran Peregrinación a Roma

ORGANIZADA POR VIAJES MARSANS, S. A.

Próxima la terminación del AÑO SANTO, esta importante Estifia organiza una gran peregrinación a la Ciudad Eterna, para que a ella puedan sumarse todos los católicos cordobeses que quieran recibir tributo al Padre Santo.

Bien conocida es de todos la importancia de la empresa organizadora, lo cual contribuye, por anticipado, a que el éxito de esta excursión esté asegurado, por ello, solo nos limitamos a invitar el interesante itinerario fijado:

Día 26 de Febrero. — BARCELONA Reunión de los Sres. Peregrinos en la estación de Francia, en donde el personal de VIAJES MARSANS, S. A., les situará en sus asientos reservados.

Salida, a las 18'55. Comida en coche restaurant.

Llegada a Cerbere, a las 22 21.

Revisión de pasaportes y formalidades de Aduana, con la intervención del personal de VIAJES MARSANS, S. A. Asientos reservados en el tren francés.

Salida de Cerbere seguidamente.

Día 27. — Desayuno en Marsella. Salida seguidamente.

Amorzo en Vintimille.

Llegada a GENOVA a las 18'16.

Traslado al Hotel.

Tarde a disposición de los señores Peregrinos.

Día 28. — Mañana libre en Génova. Amorzo. Traslado a la estación para salir a las 15.

Comida en coche restaurant.

ROMA — Llegada a las 23'25. Traslado al Hotel.

Días 1.º a 5 de Marzo. — Estancia en Roma. Pensión completa en el Hotel.

Día 6. — Traslado a la estación. Salida de Roma a las 10'25. Amorzo en coche restaurant.

Llegada a Florencia a las 15'41. Traslado al Hotel.

Día 7. — Estancia en Florencia. Pensión en el Hotel.

Día 8. — Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 12'12. Amorzo en coche restaurant.

Llegada a Milán a las 18'50. Traslado al Hotel.

Estancia en Milán. Pensión en el Hotel.

Día 9. — Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 7'12.

Llegada a Vintimille a las 14'10, amorzo en coche restaurant y a Niza a las 15'28.

Traslado al Hotel.

Día 10. Salida de Niza a las 15'40. Llegada a Marsella a las 19'10. Comida en el restaurant de la estación.

Salida de Marsella a las 20'15.

Día 11. — Llegada a Port-Bon. Cambio de tren y salida seguidamente.

Llegada a Barcelona a las 7'53, en donde se dispondrá la Peregrinación. Precio por persona, pesetas 1.170.

Observaciones. — El precio comprende la pensión completa en los hoteles. Comida en los coches restaurant y en rines, propias, etc., etc.

Al objeto de dar mayores facilidades a los inscriptos, el billete de ferrocarril Córdoba-Barcelona-Córdoba, se facilitará por la ruta que el cliente desee.

NOTA IMPORTANTE: Al objeto de evitar aglomeraciones en vísperas del cierre de las inscripciones, rogamos a todas aquellas personas que deseen inscribirse, lo hagan a la brevedad posible, avisando a las Oficinas de VIAJES MARSANS, S. A. Plaza de la República 2. Teléf. 2817.

Magisterio

Se ha dispuesto que las vacantes de direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados, otorgadas en la primera adjudicación por petición voluntaria de los interesados, tengan carácter irrenunciable, perdiendo caso de no aceptarse los derechos derivados del concurso oposición.

De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Angeles Rodríguez Balderas, y por ser Santa Eulalia, de las señoras Haras viuda de Mir, Márquez Rubio y Rodríguez Valero.

— Ayer estuvieron en Córdoba la Cordesa de la Cortina que llegó de su casa de Montilla y las señoritas de Arambara.

Noticias

PARA EL GOBIERNO CIVIL

Se abre un nuevo concurso por plazo de diez días entre propietarios de fincas urbanas para el arrendamiento de un edificio donde poder instalar las oficinas y dependencias de Gobierno Civil, viviendas del Gobernador y Secretario del Gobierno, que reúnan las necesarias condiciones de capacidad, higiene, amplitud y decoro.

El plazo de arrendamiento será de cinco años, prorrogable de año en año hasta su terminación.

El precio máximo de arrendamiento se fija en 24.000 pesetas al año, que será satisfecho por este Ministerio y la Dirección General de Seguridad, a razón de 19.000 pesetas el primero y 5.000 la segunda, por mensualidades vencidas y con aplicación a las partidas consignadas en Presupuestos para estas instituciones.

BUEN GUARDADOR

Aguilá Caro Alcedo denuncia a Justo Morales Paradas, a quien entregó 100 pesetas para un pego y no se las devuelve.

AMENAZAS

Elena Chimento Sánchez denuncia a Juan Reyes Pozo, que la amenazó de muerte.

IN-PECTOR

Ha sido nombrado Inspector provincial de Correos de Córdoba, al funcionario del cuerpo técnico, don José Nájaz Buelvas, propuesto en primer lugar por la comisión de destinos.

Lleva cerca de 20 años de servicios en Correos y es Córdoba los ha prestado de oficial en Pueblo Nuevo; en esta capital es apartado, lista, reclamaciones, certificados valor y ambulancia en los expresos de Sevilla y Málaga.

A demás ha hecho los servicios de ambulante en los ferrocarriles de vía estrecha de Pañaroya a Fuente de Arco, Conquista y Almorchón.

Nos congratulamos de este último porque coadyuva en la práctica de lo deficiente que es el servicio en esas líneas, por lo destacable de los enlaces, propiciará remedios que son absolutamente necesarios para que no suceda que una carta de Córdoba a Añora o Belalcázar tarde tres días.

DE LA GUARDIA CIVIL

Ha sido destinado el capitán de la guardia civil D. Manuel Gómez Carreras, disponible en Fuente Osilla, a la Comandancia de Málaga.

DE LA AUDIENCIA

Se concede para el sostenimiento de la construcción y alumbrado del Palacio de Justicia de Córdoba, 225 pesetas.

MONEDERO

Elena Avila Machuca denuncia que le han sustraído un monedero conteniendo 15 pesetas y un billete de ferrocarril.

CALCETINES

Ha sido detenido Salvador Villena Luque que en unión de otros que hicieron sustraerlos cinco pares de calcetines.

DE QUINTAS

Los reservistas Domingo Aguilá Sarmiento, Juan Colina Gómez Aranda, Antonio Flores García, José García Pérez, Rafael Sánchez Hidalgo, José Zamorano Jurado, cuyos domicilios se ignoran se presentaron en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para hacerles entrega de documentos de su interés.

CINE GÓNGORA

(Empresa S.A.G.E.)

JESUS MARIA, N.º 12

Hoy miércoles.

Solemente hoy, estreno de la película Repartorio M. de Miguel,

EL SECRETO DE LAS CINCO LLAVES

Una fms de aventuras emocionantes en la nieve, en el que su protagonista CARLOS ALDINI, encarna el ingenio, la astucia y la valentía con verdadero alarde.

Mañana jueves, día de hoy, estreno de la preciosa producción UFA rodada en PALMA DE MALLORCA, «ESTRELLA DE VALENCIA», por la encantadora BRIGITTE HELM, en el que canta por vez primera.

Se despachan localidades para la función del domingo en que se estrena la grandiosa superproducción U.F.M.S. «VUELAN MIS CANCIONES». Deliciosa ópera con música de Franz Schubert. La película que ha batido el record. Cuatro semanas en el Calleo de Madrid.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

En la Secretaría de esta Escuela Normal se ha recibido para su entrega a los interesados, los títulos de maestros de primera enseñanza siguientes:

D. Bartolomé Casanovi Ilevas
D. Manuel Pedrajas Rivilla.
D. José Aréllano García
D. Moisés Quintana Montero
D. Antonio García Cepado
Doña Celia García Rodríguez
D. Francisco Muñoz Cañizares
D. Demetrio Quesada Gordo
Doña Amparo Sánchez Ortiz
D. Juan Moreno Cantador
Doña Juana Delgado Carpio
D. Francisco Crespo Riquelme
D. Rafael Amaya Carmosa
Doña Carmen Escribano Gutiérrez
Doña María Cejudo Hervás
Doña María del Rosario Delgado Carpio
D. José Delgado Galligo
D. José Caballero de Dios
D. Narciso López de Cervantes López
D. Tomás Marillo Medina
D. Antonio de Medina Morillo
D. Gabriel Molera García Arévalo
D. Bartolomé Martínez Navidad
D. José Ferrández Monserrat
D. Rafael Turillas Cañadilla
D. Pedro de Toro y de la Prada
D. Fermín Laguna Villatoro
Doña Dolores Hurtado Prieto
D. Francisco Dieguez Santos
D. Rafael Sánchez Pedregal
D. Antonio Duñes Liargo
D. Francisco Duñes Liargo
Doña Victoria de la Fuente Parrández
D. Luis Simoes Miranda
Doña Marias Batás Veñer
Doña María Dolores Barberá Barberá

Peregrinación dominicana

La Peregrinación que con motivo del Año Santo organiza la orden dominicana y de la que dimos amplia noticia la anterior semana, será presidida por el ilmo. Sr. Obispo de Tarragona, Fray Abilio Menéndez Ralgeda.

Salida de Barcelona el 1 de Marzo y termina en Zaragoza el 16.

En Roma estará 5 días, según dijimos y se detendrá en Génova, Padua, Seno, B. Joste, Florencia, Pisa, Turin, Venecia, Milán, Niza y Lourdes.

Precio en primera, 965 pesetas y en tercera 816.

Alcaracejos

NECROLOGICA

Tres rapidísima e inesperada entregó su alma a Dios el respetable señor don Adela García Caballero (que en paz descanse).

Su muerte ha dejado desolado el hogar de su numerosa familia a la cual conegó su vida por entero.

De carácter afable, cariñoso trato e inata caridad, le granjearon abundantes afectos y simpatías que de una manera evidente se exteriorizaron acompañando al sepelio.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a su viudo e hijos y de una manera singular al que lo es muy estimado amigo nuestro don Antonio, Maestro Nacional en Fuente Palmera. — CORRESPONSAL.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Darroso diríjase al apartado 31

El odio a la Iglesia

El laicismo en los militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer 23 la siguiente declaración:

Primero. — Que a los actos de carácter confesional que se celebran no podrá asistir con representación del Estado o del Ejército ninguna autoridad al clase castrense, cualquiera que sea su categoría.

Segundo. — Las autoridades y personalidades militares que hubieren sido invitadas expresamente, podrán asistir, llevada la representación del Estado o del Ejército a aquellos actos organizados por las diversas confesiones religiosas que impliquen meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:

- Inapetencia
- Anemia
- Raquitismo
- Neurastenia
- es el famosísimo Jarabe

En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grageas en cápsulas presionadas. Pídale en farmacia.

El odio a la Iglesia

El laicismo en los militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer 23 la siguiente declaración:

Primero. — Que a los actos de carácter confesional que se celebran no podrá asistir con representación del Estado o del Ejército ninguna autoridad al clase castrense, cualquiera que sea su categoría.

Segundo. — Las autoridades y personalidades militares que hubieren sido invitadas expresamente, podrán asistir, llevada la representación del Estado o del Ejército a aquellos actos organizados por las diversas confesiones religiosas que impliquen meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.

El odio a la Iglesia

El laicismo en los militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer 23 la siguiente declaración:

Primero. — Que a los actos de carácter confesional que se celebran no podrá asistir con representación del Estado o del Ejército ninguna autoridad al clase castrense, cualquiera que sea su categoría.

Segundo. — Las autoridades y personalidades militares que hubieren sido invitadas expresamente, podrán asistir, llevada la representación del Estado o del Ejército a aquellos actos organizados por las diversas confesiones religiosas que impliquen meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.

El odio a la Iglesia

El laicismo en los militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer 23 la siguiente declaración:

Primero. — Que a los actos de carácter confesional que se celebran no podrá asistir con representación del Estado o del Ejército ninguna autoridad al clase castrense, cualquiera que sea su categoría.

Segundo. — Las autoridades y personalidades militares que hubieren sido invitadas expresamente, podrán asistir, llevada la representación del Estado o del Ejército a aquellos actos organizados por las diversas confesiones religiosas que impliquen meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.

El odio a la Iglesia

El laicismo en los militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer 23 la siguiente declaración:

Primero. — Que a los actos de carácter confesional que se celebran no podrá asistir con representación del Estado o del Ejército ninguna autoridad al clase castrense, cualquiera que sea su categoría.

Segundo. — Las autoridades y personalidades militares que hubieren sido invitadas expresamente, podrán asistir, llevada la representación del Estado o del Ejército a aquellos actos organizados por las diversas confesiones religiosas que impliquen meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.

AGRICULTORES!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas las dudas, quien te aconseje y adocite?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid, (Plaza de Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	69'10
Cuatro por 100 amortizable.	69'00
Cinco por 100 amortizable.	93'90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
id. id. 5 por 100	84'40
id. id. 8 por 100	104'50
Banco de España.	551'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'90
Libras esterlinas.	39'05
Dólares.	7'79

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'95
id. id. mínimo.	48'85
Libras cambio máximo	39'10
id. id. mínimo.	39'00
Dólares cambio máximo.	7'80
id. id. mínimo.	7'78
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
id. 4 por 100 nuevo.	69'10
Exterior 4 por 100.	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	93'90
id. 5 por 100, 1917.	89'50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	00'00
id. id. 5 por 100	84'40
id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	551'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	42'25
Idem S. C. Norte de España.	271'00
Idem M. Z. y A.	153'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La de hoy publica lo siguiente:
Fijando el contingente del ejército para el corriente año en 145 000 hombres.
Diversas disposiciones aprobadas en Cortes.

proceda y aceptar el régimen legalmente constituido, como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a presar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincida con sus postulados esenciales e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

Sea perjuicio de esta declaración, el partido agrario pretende que por los cánones legales que la propia Constitución señala, se revisen aquellos preceptos del Código fundamental que atañen a la conciencia religiosa del pueblo español e imponga principio de socialización que paguen con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspire a asegurar con la instauración de una segunda Cámara en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación, la indispensable estabilidad política, que permita el desenvolvimiento de trabajo y de la producción nacional.

El señor Fajó dijo que, desde luego, el acuerdo de aceptar el régimen republicano fue adoptado con entusiasmo y por unanimidad.

A última hora—agregó—todo atribuía en una proposición presentada por don Abilio Calderón poniendo a debate si debíamos aceptar o no a la República.

En esta apreciación de los dos palabras, hemos intervenido varios diputados, llegándose, por fin, al acuerdo de aceptar, porque nos parece más leal y noble.

Y esto—terminó con todas las consecuencias.

Detenida

Zaragoza.—Ha sido detenido el soldado licenciado José Calvo, que parece está complicado en el robo de municiones.

Posesión

Se ha posesionado del ministerio de la Gobernación el señor Martínez Barrios.

La Fue

La resolución tomada por el vicerector de la Universidad de Zaragoza con motivo del atentado de que ha sido víctima el estudiante Sr. Basadre, ha motivado que el comité de la Fue acuerde declarar la huelga de sus afiliados durante 48 horas.

Huelga

Ciudad Real.—Los mineros de Patalloja han acordado la huelga.

Los escolares

Con motivo de la orden dada para que los estudiantes declararan la huelga por 48 horas, hubo hoy incidentes en la Universidad.

Resultaron algunos heridos. También se sabe que en Sevilla hubo palos entre los afiliados a la Fue y tradicionalistas y Falange españoles. En Valencia y Valladolid también se produjeron incidentes.

El Consejo de hoy

Se celebró hoy en la Presidencia Consejo de ministros.
Se trató de la proposición incidental de Goicoechea relativa al caso de Calvo Sotelo.

Se formó el criterio del Gobierno que lo hará público en la Cámara el ministro de Justicia.

La mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos lo dedicaron al estudio de los presupuestos.

Se discutió también lo referente a plantilla de funcionarios.

Se estudiaron los diversos criterios y para unificarlos y para corregir las injusticias, se acordó llevar a las Cortes el proyecto de estatuto de funcionarios.

El ministro del Trabajo leyó un proyecto sobre creación de un montepío nacional cuyo proyecto repartió entre sus compañeros para su estudio.

Se nombró subsecretario de Gobernación a Torres Campaña.

Se estableció el contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre, fijándose en 6.658 toneladas.

Se creó una tarifa protectorista para el arroz que se exporta a las posesiones españolas de la Guinea.

Se dio cuenta de una orden para evitar sustracciones de explosivos de los almacenes y depósitos.

Se trató del problema huilero en Asturias.

El ministro de Industrias propuso como solución la prórroga del reto de producción.

Se aprobó un decreto dando normas para las oposiciones a notarías.

Se reconoció al Gobierno cubano por el español.

Se aprobó el cese de notas entre España y Polonia para el intercambio comercial.

Se concedió la gran cruz de la orden de la República al director general de Seguridad, al inspector de Vigilancia señor Santiago, al jefe de Policía señor Vázquez y al gobernador de Zaragoza señor Urdiales, por su actuación en el movimiento último.

Idem al señor Menéndez Calzada, delegado de cultura de España en Buenos Aires.

Idem al profesor de lengua y literatura española en Londres señor Pastor.

Por último se trató de las negociaciones comerciales con Francia.

Catástrofe ferroviaria

Cuatro muertos y veinte heridos

Santander.—En la estación de Montebiz, el tren correo procedente de Barcelona descarriló a consecuencia de un desprendimiento de tierras en una trinchera.

Resultaron muertos Luis Bazo, maquinista; Manuel Pastor, fagotero; Ramón Sáenz, conductor; Gonzalo Sáenz, guardia de asalto.

Hay más de 20 heridos.

Se halla gravísimo el guardia civil Manuel Sáenz López.

El recluta Julio Alonso destinado al penal del Duero donde ha de cumplir 21 años de reclusión, se dedicó a auxiliar heridos, trabajando con verdadero ahínco, por lo que será siendo muy elogiado.

Barcelona

Bomba

En una alcantarilla en la que anoche explotó un artefacto, ha sido encontrada hoy una bomba poteste.

Oro

En Espigas de Francolí, al ser trasladada una mesa a la casa rectoral, se cayó el suelo y del interior salieron varias monedas de oro antiguo que allí estaban escondidas.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disponiendo que la Escuela Auto-movilista del Ejército celebre diversos cursos desde el 20 de Febrero al 20 de Mayo en Carabanchel y Segovia.

Avionfío

Cádiz.—Una avioneta en la que volaban Manuel Alemán y Francisco Gómez cayó al mar.

Ambos resultaron contusos.

Atado

En las inmediaciones del Palacio episcopal ha sido encontrado un sujeto maniatado y amordazado y con sistemas de esclavitud.

Resultó ser Francisco Nevas, quien declara que unos sujetos le propusieron la colocación de unas bombas y como se negara le amarraron y apalearon.

Lo causa por los sucesos del 10 de Agosto

Es el Supremo continuó la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

Caventay renunció a la defensa del general González, por entender que su patrocinio no ha estado suficientemente explícito para no perjudicar a sus compañeros.

Lo sustituye el señor Jiménez Escudero.

El Sr. Valera Valverde negó que reclamara fuerzas al general González.

Reitera que Cazares Quiroga le ordenó bombardear el chalet Casa Blanca.

El coronel Polanco dice que el movimiento iba contra el gobierno Azaña.

El coronel de la guardia civil señor Perea, relata su intervención.

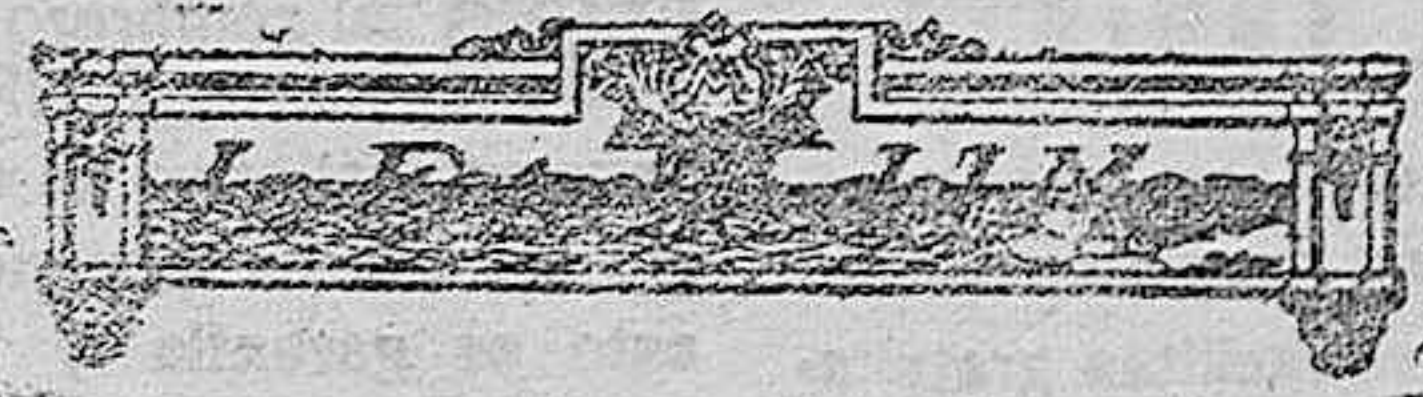
CARRERAS ESPECIALES MATEMÁTICAS

PRACTICAS DE TOPOGRAFIA (APARATOS)

Sección especial nocturna de siete y media a nueve (económica).

Contabilidad mercantil

(dedicada a Dependientes de Comercio).—Grupos limitados. Señoritas.—Enseñanza individual. Profesores especialistas.—Dirección: D. JUAN BARRERO, Gran Capitán, 32, primero. (De una a tres.)



Revista quincenal ilustrada. Cada número conste 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa. Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

Congreso

La Izquierda

Estos señores que no quieren se copie ni se intervenga en los asuntos de Cataluña, quieren llevar la contraria a la mayoría de los españoles.

Con este fin se ha reunido hoy acordando considerar improcedente que Calvo Sotelo sea diputado a pesar de sus 35.000 votos.

En cuanto a los haberes del clero consideramos la concesión anticonstitucional.

Además han acordado una interpe-lación sobre el cultivo del algodón en Andalucía y Extremadura.

Debemos, andaluces y extremeños, responder a estos ataques de la Izquierda.

Responsabilidades

Se reunió la comisión de responsabilidades acordando aprobar el dictamen que dispone se remita al Supremo todo lo actuado.

Votaron en contra los socialistas, el radical socialista y la izquierda.

El señor Lamamié de Clairac declaró que se abstiene en este asunto.

En el escrito al Supremo se le dice que juzgue los asuntos según los procedimientos ordinarios.

El dictamen termina diciendo que considerado terminada su misión, que la disuelva.

Animación

Con motivo del debate, desde primera hora se guarda la animación en los pasillos.

Se combatía la solución que se daría para que Calvo Sotelo pueda ocupar su escaño.

La sesión de hoy

A las 4'20 abre la sesión el señor Alba.

Hay gran concurrencia.

En el banco azul están Lerroux, Rocha, Alvarez Valdés y Lara.

Se aprueba el acta.

A continuación se da lectura a la proposición incidental de Goicoechea, sobre el acta de Calvo Sotelo.

El jefe de Renovación española la defiende.

Pide sea admitido en el cargo de diputado el señor Calvo Sotelo.

Para formular la demanda no le importa el cariño y afecto que por él siente, sino los deberes de justicia.

Cita diversos precedentes del extranjero.

Considera que hoy tres caminos para que Calvo Sotelo pueda ocupar su escaño.

Amnistía, indulto o ejercicio de la facultad del parlamento.

Recuerda el caso de los socialistas el año 1917 y la expatriación de Lerroux, procesado por delito de imprenta.

Entonces gobernaba don Antonio Maura y tuvo para el frágil delicadas concesiones.

Estudia el aspecto jurídico y parlamentario de la cuestión.

Se muestra partidario de que sea el Parlamento el que resuelva este caso ordenado y absurdo desde su iniciación hasta el momento presente.

Habla del momento político actual y pide que el gobierno esté mediado por los derechos.

Los socialistas no cesan de decir que harán la revolución por sus hijos, y acuden a todos los procedimientos.

Aplausos en los bancos de la extrema derecha. Le contesta el ministro de Justicia en nombre del Gobierno. Dice que el gobierno anima los mis-

mos anhelos de justicia que a Goicoechea.

Defiende al tribunal que juzgó a Calvo Sotelo que era constitucional y legal.

La iniciativa de indulto correspondiente al Gobierno y este momento está muy próximo, pero no ha llegado todavía. (Remores).

Rectifica Goicoechea agradeciendo la amabilidad de Alvarez Valdés al exponer los deseos que le anima.

Entonces que este asunto debe resolverse cuanto antes.

Interviene Prieto quien anuncia que los socialistas votará en contra de la proposición.

Signa la sesión.

NOTAS DE LA PROVINCIA

MUERTO POR EL TREN

En Aguilár el guarda vía de la Compañía Andaluza, tuvo noticia de que en el kilómetro 61532 había el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco y otras mutilaciones.

Fue identificado, resultando ser Francisco Reina Leal, de 33 años, vecino de Aguilár.

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Francisco Diaz de Lara, don Máximo Muñoz López, don Rafael Reina León, don Juan Prieto Manrique, don Alberto Pino, don José Obrero Cárdenas.

Grandes saldos

de muchos géneros buenos y de una imponente cantidad de reales en la SECCION CALIDADORA de los Almacenes de tejidos HIERRO ARAGON.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 60 ARTICULOS
CUBIERTA DE 1.000 GRABADOS
CAPAS - DISEÑOS DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928
Reserva 2.000 bonos regalo
y de regalo a todos los que compren 10 bonos

EN VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
y en casa de D. JUAN BARRERO, GRAN CAPITAN, 32, MADRID

Cartelera

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Teatro. «El Divino Impaciente».

DOQUE DE RIVAS.—Cine. «Humoridad».

CINE GÓRGORA.—Cine. A las 6'30 y 10'30, «El secreto de las cinco llaves».

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono n.º. 1-4-4-6

Victez al gran salón de billar

CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIONES DEL PAVONADO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11
En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a once, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1925).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 2 a 5.
Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 2 pesetas.
Paseo Romano, Castillo de la Ex labora, Puerta del Puente, el Triunfo, Fortaleza de San Jacinto.
Museo Arqueológico, calle de Va Maqueas Rocas, de 9 a 6, entrada gratuita.
Museo de Bellas Artes, Plaza de Pedro, de 9 a 6, entrada gratuita.
Palacio de Marqués de Viana (Calle de Don Juan), de 9 a 6, gratuita para visitantes y los servidores que acompañen al visitante.
Sinagoga, calle Matagorda, 2 a 5.
Iglesias.—San Pablo, Santa María, San Lorenzo, Santa María.
Lugares de interés.—Plaza del Posto, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.
Bibliotecas.—Municipal, Joaquín García, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 6.
Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca en calle de Joaquín Coria, de 9 a 2.
Correos y Telégrafos.—Jesús María, 8.
Teléfono.—Plaza de Cánova.
Policia.—Alfonso XIII, 16, (Teléfono 20 2025).
Taxis de carruajes.—Taxis, 6'50 y 6'00 pesetas kilómetro. Carruajes 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES
Rutas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Puerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.
Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Rio, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Vozes de Cardena, a Forzán Métras, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruz, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL
Filosofía : Literatura : Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.851 Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales 6, Córdoba
Este periódico se publica con censura eclesiástica

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, que lo use lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén. Esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Godomar 11. Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado Ungüento mágico Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

6 Cumbre en Radio
NORA 1933/34
Todas las ondas
3 y 5 válvulas
495 y 995 ptas.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el **ANUNCIO**

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en **DEFENSOR DE CÓRDOBA**

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los sucesivos.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Monte.

El Monje del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Enero de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor «HABAMA» saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Enero, de Gijón el 28, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, asesiando en Nueva-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor «MARQUES DE COMILLAS» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guaya, Puerto Cabello, (Iva.), Caracas (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 21 de Febrero.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América
El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 de Febrero para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

El vapor «MAGALLANES» saldrá, salvo variación de Barcelona y Tarragona el 18 de Enero de Palma de Mallorca el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 de Lisboa el 21, de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Próxima salida salvo variación, el 20 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiofónica. Capilla, Orquesta, 6 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinado para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaeval, 19, Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

Almacenes Porras Rubio

Coloniales por mayor
Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3
Almacenes: DOCE DE OCTUBRE
Teléfono 1438
CÓRDOBA

ESTOMACO
Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la nutrición de las células.
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Nuestros

Rafael Diaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año; Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 28

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

FUNDADO EN 1896

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mercuriales y noticias de misas e aniversarios

Días	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		Observaciones
	Por línea	Por columna	Por línea	Por columna	Por línea	Por columna	
1	5	10	3	6	20	25	En primera plana, Jueves, un precio; Arriero, los últimos columnas, "segundo" precio, y en los cuadros primeros, el tercer precio, que es el más caro.
2	4	8	2	4	15	20	
3	3	6	1	3	10	15	
4	2	4	1	2	7	10	
5	1	3	1	2	5	7	
6	1	2	1	1	4	5	
7	1	2	1	1	3	4	
8	1	1	1	1	2	3	
9	1	1	1	1	1	2	
10	1	1	1	1	1	1	
11	1	1	1	1	1	1	

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entreñetes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al Real de la plana, asuntos, 0'30. En la sección religiosa, 0'50.
EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entreñetes, 0'40. Notas bibliográficas, 0'40. Ejercicios de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al Real de la plana, 0'35.
EN TERCERA PLANA
Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncios corrientes, 0'30.
EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas línea.

Anuncios cronológicos: Hasta diez palabras, 0'25; hasta veinte, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cada día de publicación el anuncio, a una peseta; a dos días, 1'50; a tres, 2'00; a cuatro, 2'50; a cinco, 3'00; a seis, 3'50; a siete, 4'00; a ocho, 4'50; a nueve, 5'00; a diez, 5'50; a once, 6'00; a doce, 6'50; a trece, 7'00; a catorce, 7'50; a quince, 8'00; a dieciséis, 8'50; a diecisiete, 9'00; a dieciocho, 9'50; a diecinueve, 10'00; a veinte, 10'50.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1846
Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valeros — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánova, esquina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía).